

MEMORANDUM No. 125 -RRHH-2024

DE: NIMSY MERARI CANACA CABRERA
Jefe de Recursos Humanos



PARA: Todos los Jefes de HONDUCOR

ASUNTO: Instrucción de Motivación para la Participación del Comité de Probidad y Ética

FECHA: 08 DE AGOSTO 2024

En virtud de haberse vencido el término estipulado por el Tribunal Superior de Cuentas para la Convocatoria de participación para el nuevo nombramiento del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y no haber logrado la postulación de los empleados.

Continuando con el cumplimiento de la normativa establecida, se solicita el apoyo de cada Jefe de Unidades y Departamentos, en el sentido de animar al personal bajo su cargo, para que colaboren con la Empresa con la participación del nuevo nombramiento de Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). Bajo los mismos criterios enviados en el Memorándum enviado anteriormente.

Para lo cual se les concede hasta el día jueves 15 de agosto 2024, para enviar las propuestas a esta jefatura de Recursos Humanos.

Agradeciendo mucho su valiosa colaboración.

Atentamente,

Cc: Dirección General - HONDUCOR
Cc: Archivo



Aeropuerto Toncontin, Edificio de Centro de Clasificación
Postal frente a City Mall Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, CA
Teléfono: (504) 2234-9828
Sitio Web <https://honducor.gob.hn/>